



DON DIEGO FERNANDEZ DE VELASCO,

Enriquez de Guzman, Lopez Pacheco, Tellez Girón, Gomez de Sandoval, y Roxas, Guzman, Tovar, Suarez, y Alvarez de Toledo, Portocarrero, Carrillo de Castilla, Benavides, Vigil de Quiñones, Córdoba, Portugal, Pimentel, Bracamonte, Zúñiga, Lopez de Ayala, Cárdenas, y Figueroa, Cortés de Arellano, Mendoza, Aragon, y Luna: *DUQUE* de Frias, y de Uceda: *MARQUES* de Villena: *CONDE* de Alba de Liste, de Haro, de Montalban, de Salazar, de Pinto, de Peñaranda de Bracamonte, de Luna, de Fuensalida, Colmenar, Oropesa, Alcaudete, y Deleytosa: *MARQUES* de Villanueva del Fresno, de Fromista, de Caracena, de Berlanga, de Torral, del Fresno, de Frechilla, Villarramiel, Jarandilla, y Villar de Gajanejos: *SEÑOR* de las Ciudades de Frias, Moguér, Arnedo, y Osma, de las Casas de Velasco, y Siete Infantes de Lara, de la de los Guzmanes, y Tovar, del Estado de Villerias, de Montemayor, Belvis, Cabañas, Ceboilla, y Mejorada: de las Villas de Villalpando, Bribiesca, Villadiego, Herrera de Riopisuerga, Medina de Pomar, Pedraza de la Sierra, Cuenca de Campos, Castrillo-Tegeriego, Velorado, Cerezo, la Puebla de Arganzon, Alarcon, Jumilla, Jorquera, Alcalá del Rio Jucar, con su Puerto seco, Tolox, Monda, Garganta la Olla: Gálvez, Berzosa, Alcubilla, Ines, San Muñoz, Matilla, Vecinos, Olmedilla, Sauquillo de Boñices, Aldea seca de la Frontera, Bóveda de Rio Almár, Cantaracillo, Guadamur, Humanes, Huecas, Lillo, y Oreja; y de lo espiritual, y temporal de las de Baldebalvin, y Lobón, del Castillo de Abiados, y Campobermoso, Villas, y Montañas de Boñar, y Concejo de los Cilleros: de los Valles de Tobalina, Soba, Ruesga, Villaverde, Hoz de Arréba, Zamanzas, y Curueño: *ALCALDE MAYOR* perpetuo de la Ciudad de Sevilla: *GRANDE DE ESPAÑA* de Primera Clase: *CABALLERO* de la insigne Orden del Toyson de Oro, de la Militar de Santiago: *GRAN-CRUZ* de la Real distinguida de CARLOS TERCERO: *CONSEJERO DE ESTADO* de S. M.: Teniente General de los Reales Exércitos; y *ALCARDE* del Real Sitio del Pardo, y Casas Reales de la Zarzuela, y Torre de la Parada sus anexos;

